



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

0932
RESOLUCIÓN N°
NEUQUÉN, 12 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 6705-M-18 y la Orden de Pago N° AC07943/2018, a nombre de ESQUIVEL MALENA por \$ 75.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Dirección de Centros Culturales - Subsecretaría de Cultura**, destinado a solventar gastos para "Puesta en marcha del evento denominado CENTRO CULTURAL OESTE";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 398/2018 de fecha 17 de Diciembre de 2018 por el **Subsecretario de Cultura** contando con el visto bueno de la **Secretaría de Cultura y Turismo**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC07943/2018, a nombre de ESQUIVEL MALENA por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2262</u>
Fecha <u>22.11.2019</u>

FDO. ARTAZA


C.P.N. Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

0932-19

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00000002	LOMBARDO GERONIMO	\$10.000,00
0002-00000048	FERRI LUIS	\$10.000,00
0002-00000047	FERRI LUIS	\$40.000,00
0002-00000049	FERRI LUIS	\$5.000,00
0002-00000004	ON PRODUCCIONES de ORTEGA NATALIA ANDREA	\$10.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA

P.N. Lombardo Pamela Liz
SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN